

EL ESCARAMUJO No. 123

EL HOLOCAUSTO PALESTINO

Gustavo Castro Soto
Otros Mundos Chiapas
22 de Enero 2024, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
<https://otrosmundoschiapas.org/>

A mediados de enero de 2024, el gobierno israelí de Netanyahu, su ejército y colonos, habían asesinado y desaparecido a más de 31 mil **semitas palestinos** en poco más de 100 días, lo que equivale a un promedio de más de **300 personas diarias**. Del total de asesinatos, la mayoría son **mujeres, niñas y niños**. Y la cifra sigue aumentando día con día. Los crímenes de guerra y la violación a los **derechos humanos** son innumerables.

La palabra “**holocausto**” proviene de la raíz griega “*holos*” = todo, “*kaustos*” = quemado, “quemarlo todo”. El texto bíblico de Levítico (Lv 6,9) hace referencia de este concepto al sacrificio de un carnero incinerado en honor a Dios.¹ Este concepto ya se usaba en ese sentido al menos cinco siglos antes de la Era Común.

El concepto “**holocausto**” ha sido usado últimamente para describir una “**destrucción completa o total**”, como el genocidio de los armenios por parte de Turquía, el genocidio de Darfur en Sudán, o los mega incendios provocados para acabar con ciudades enteras. Este concepto se usa también para el genocidio y la aniquilación sistemática que realizaron los **nazis** en contra de los judíos europeos, los gitanos, los enemigos políticos, los discapacitados físicos y mentales, los Testigos de Jehová, los homosexuales y los prisioneros de guerra durante la II Guerra Mundial. Los judíos tradujeron esta palabra como *sho'ah* = catástrofe.² Ante este proceso de aniquilación, surgieron diversos grupos de judíos armados que se defendieron de los **nazis** por medio de un centenar de levantamientos, como el caso del levantamiento del gueto de Varsovia en 1943.

Actualmente, el mundo es testigo del Holocausto **Palestino** televisado en vivo que lleva a cabo el **gobierno sionista de Israel**. Ahora, quien fue la víctima, se ha convertido en victimario, aunque estos acontecimientos no reflejan los verdaderos valores de la religión judía. Más adelante será menester aclarar muchas confusiones. Aquí no se dice nada nuevo, nada que no se haya dicho ya.

¹ <https://etimologias.dechile.net/?holocausto>, consultado el 15 de enero de 2024.

² <https://www.ushmm.org/es/reference/frequently-asked-questions/holocaust>, consultado el 15 de enero de 2024. El término hebreo *sho'ha*, acuñado por el jurista polaco Raphaël Lemkin, es ciertamente impreciso ya que se refiere a una catástrofe de tipo natural. Un término más adecuado es la palabra yidish *churbn* (pronúnciese ‘jurnun’), que equivale al vocablo árabe *naqba*. Ambos significan ‘destrucción’ y se refieren a un proceso de aniquilamiento derivado de la acción humana. Sin embargo, el uso de *sho'ha* es el que se utiliza más comúnmente. Por eso lo citamos en el presente texto.

EL ORIGEN DEL CONCEPTO “GENOCIDIO”

Raphael Lemkin nació en 1900 en lo que hoy es Polonia y falleció en 1959 en los Estados Unidos. Fue un judío, fiscal, jurista, abogado y filósofo. Inventó y acuñó el término de “**genocidio**” en su libro “*El Poder del Eje en la Europa Ocupada*”, publicado en 1944 en los Estados Unidos a donde huyó de los **nazis** mientras sus padres eran exterminados en Auschwitz. En su libro enumera los tipos de **políticas nazis** que tienen como objetivo aniquilar a los pueblos por sus características étnicas, nacionales y religiosas. Lemkin luchó porque el “**genocidio**” fuera reconocido como delito en el **derecho internacional**.

El **genocidio** lo define como todos los actos de persecución y destrucción que eliminan las bases de supervivencia de un grupo. Una especie de aniquilación en masa pero no física, ya que la eliminación física en masa era el caso límite. Así, la muerte sería una consecuencia del fin que se persigue, y no el medio. Lemkin define así el “**genocidio**” en su libro:

“De manera general, la palabra genocidio no significa necesariamente la destrucción inmediata de una nación, excepto cuando se lleva a cabo a través de una matanza masiva de todos los miembros de una nación. Con mayor exactitud, significa un plan coordinado de diferentes acciones que buscan la destrucción de los fundamentos esenciales de la vida de grupos nacionales con el propósito de aniquilar a estos mismos grupos. Los objetivos de un plan como ese serían la desintegración de las instituciones políticas y sociales, de la cultura, de los sentimientos nacionales, de la religión y de la existencia económica de grupos nacionales y la destrucción de la seguridad personal, de la libertad, de la salud, de la dignidad e incluso de la vida de los individuos que pertenecen a tales grupos. El genocidio se dirige contra el grupo nacional como entidad y las acciones implicadas están dirigidas contra los individuos, no como tales sino como miembros del grupo nacional.”

Dos años después de la publicación del libro de Lemkin, en 1946 la **Asamblea General de la ONU** recién creada aprobó la **Resolución 96** donde el concepto de “**genocidio**” se definió así:

“El genocidio es una negación del derecho de existencia a grupos humanos enteros, de la misma manera que el homicidio es la negación a un individuo del derecho a vivir; tal negación del derecho a la existencia conmueve la conciencia humana, causa una gran pérdida a la humanidad en el aspecto cultural y otras contribuciones representadas por estos grupos humanos, y es contraria a la ley moral y al espíritu y objetivos de las Naciones Unidas.”

Dos años después, en 1948 en el contexto del recién creado Estado de Israel que le legitima la invasión del territorio palestino, la **Asamblea General de la ONU** aprobó la **Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio** que sería el marco fundamental para el **Tribunal Internacional de Justicia de las Naciones Unidas**. Esta Convención reza en algunos de sus Artículos de la siguiente manera:

Artículo I: Las Partes contratantes confirman que el genocidio, ya sea cometido en tiempo de paz o en tiempo de guerra, es un delito de derecho internacional que ellas se comprometen a prevenir y a sancionar.

Artículo II: En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Artículo III: Serán castigados los actos siguientes:

- a) El genocidio;
- b) La asociación para cometer genocidio;
- c) La instigación directa y pública a cometer genocidio;
- d) La tentativa de genocidio;
- e) La complicidad en el genocidio.

Artículo IV: Las personas que hayan cometido genocidio o cualquiera de los otros actos enumerados en el artículo III, serán castigadas, ya se trate de gobernantes, funcionarios o particulares.

Según el [Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional](#), en el **Artículo 6** define al “**Genocidio**” como: “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

En el **Artículo 7** define como “**crimen de lesa humanidad**” a los ataques generalizados contra la población civil como asesinato, exterminio, esclavitud, deportación o traslado forzoso de población, encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional y tortura; violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable; persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos o de género; desaparición forzada de personas; el crimen de apartheid; y otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física.

La **Corte Penal Internacional** entiende por “**exterminio**” a la imposición intencional de condiciones de vida, entre otras, la privación del acceso a alimentos o medicinas, entre otras, encaminadas a causar la destrucción de parte de una población. Por “**el crimen de apartheid**” entiende a los actos inhumanos ya mencionados cometidos en el contexto de un régimen institucionalizado de opresión y dominación sistemáticas de un grupo racial sobre uno o más grupos raciales y con la intención de mantener ese régimen.

LOS HORRORES DEL GENOCIDIO ISRAELÍ CONTRA EL PUEBLO PALESTINO

El Primer Ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu** y su **ejército**, bombardean y destruyen hospitales mientras los enfermos se encuentran en ellos. Sacan a los enfermos y a los niños prematuros a la intemperie para que se mueran; asesinan a médicos y personal sanitario; bombardean ambulancias que transportan enfermos y personal médico. Más de mil niños palestinos han sido amputados de alguno de sus extremidades incluso sin anestesia. Se disfrazan de dinosaurios en son de burla y atacan a civiles sin distinción.

El **ejército sionista** de Netanyahu bombardea panaderías para eliminar a los **semitas palestinos** su último recurso de comida, pero también les queman los alimentos y destruyen invernaderos para matarlos de hambre. Destruyen mezquitas, iglesias y ermitas con el fin de ahogar la religiosidad; bombardean los caminos y carreteras para evitar la huida pero al mismo tiempo obligan al desplazamiento forzado de millones de palestinos que huyen del horror y las masacres. Netanyahu ha cortado la energía eléctrica pero también la telefonía, el suministro de gas y de agua para matarlos de sed como tortura sistemática. Los **sionistas** han destruido miles de viviendas. Bloquean el acceso de combustible para eliminar toda fuente de energía a la población palestina y de ayuda humanitaria.

El **ejército desquiciado antisemita de Israel** usa gases lacrimógenos y fósforo blanco contra la población, roba pertenencias de los inmuebles de los **semitas palestinos** y devuelve sus cadáveres con evidentes signos de robo de órganos humanos. Los soldados bailan sobre los cadáveres y restos óseos de los palestinos asesinados y afirman que “*los animales son los únicos civiles en Gaza*”. Bombardean universidades y en otros casos entran en ellas para secuestrar o asesinar a estudiantes y profesores; abren fuego contra los palestinos que hacen fila para recibir ayuda humanitaria y usan a palestinos como escudos humanos. Mientras, los **colonos sionistas** que han sido implantados en territorios palestinos para irlo ocupando y desplazando a la población, atacan viviendas, vehículos

y población palestina en Cisjordania mientras el genocida Netanyahu vocifera: “*No es solo nuestra guerra, es también vuestra guerra. Esta es la guerra de los hijos de la luz contra los hijos de la oscuridad*”.

Pero el **Holocausto Palestino** no termina ahí. Netanyahu y su ejército enloquecido por el odio irracional bombardean escuelas y refugios donde las mujeres y niños se protegen. Desnudan a hombres y mujeres palestinas para exhibirlos. Bombardea el registro civil de Gaza y toda su documentación lo que impide acreditar bienes, certificados de nacimiento y otras propiedades o registros. Pretenden evitar que el mundo vea el exterminio y los crímenes de lesa humanidad asesinado a periodistas pero también a personal de la **ONU** al que le han destruido sus mismas instalaciones. Tan solo más de 2 mil bombas enviadas por los Estados Unidos han sido detonadas en Gaza, el bombardeo de mayor intensidad de los últimos 100 años.

La **ONU** vive su peor humillación desde su creación ya que no sólo Israel le ha asesinado a su personal, destruido sus instalaciones y refugios, o le han impedido hacer llegar la ayuda humanitaria, sino que Israel ignora cínicamente las resoluciones de la **ONU** mofándose de todos los gobiernos del mundo que forman parte de esta obsoleta estructura multilateral, sin que ningún gobierno tenga el valor de demandarlos, a excepción de Sudáfrica quien ha demandado al gobierno israelí por genocidio ante el **Tribunal de la Corte Penal Internacional de la Haya**. Y en América, sólo Bolivia ha tenido la coherencia y el valor para romper relaciones con el gobierno genocida Israel.

Sin embargo, este **genocidio** y **limpieza étnica** no sólo se da en Gaza donde el **gobierno antisemita de Israel** ha confinado a un **Campo de Concentración**, convertido ahora en un **Campo de Exterminio**, a 2.3 millones de **semitas palestinos** que ahora desplaza dentro de la ratonera y los masaca sin dejarles salidas ni entradas, sino también asesina a más **semitas palestinos** en Cisjordania donde no opera Hamás a quien pretexto combatir. Además de desalojarlos y robarles sus viviendas para dejar a las familias a la intemperie, encarcela a niños, y arma a los **judíos antisemitas** llamados ‘**colonos**’. Pero esto no representa a todo el pueblo judío ni a la misma religión judía.

Nada de esto es inventado. Ahí están las imágenes, ya que el mundo entero contempla en vivo este **exterminio** todos los días por los medios de comunicación, sin ningún empacho del gobierno desquiciado de Netanyahu y sus ejército lleno de odio. Así, es evidente que se trata de una **limpieza étnica** por parte del **gobierno sionista y antisemita de Israel** y su ejército, de un **genocidio**, un **crimen de apartheid**, un **terrorismo de Estado**, un **exterminio del pueblo palestino** y de múltiples **crímenes de guerra** y **violaciones a los derechos humanos**.

Es la estrategia de invadir, ocupar, exterminar o expulsar a los **semitas palestinos** de su propia tierra para apoderarse de ella acompañada con discursos de odio irracionales por parte de los **sionistas**, el ejército israelí y sus colonos invasores. Todo esto con el apoyo del gobierno de los **Estados Unidos** y de la **Unión Europea** -quienes impulsaron la creación de Israel-. No olvidemos que en la Convención sobre el Genocidio, en su Artículo III, inciso C, se afirma que también serán castigados quienes convoquen “La instigación directa y pública a cometer genocidio”. Y de esto está lleno de políticos, empresarios, gobiernos, artistas y actores, entre otros sionistas.

LAS CONFUSIONES

Desde hace más de 100 años, un sector de los judíos, con el pretexto y basados en sus leyendas y mitos religiosos, en Abraham y Noé, como lo hacen otras religiones, de quienes no existe evidencia de su real existencia, y en el sentido de que su dios les otorga una tierra prometida, buscan cómo invadir y expulsar de su territorio a los **semitas palestinos**. Esto han hecho por décadas. Con políticas **antisemitas**, los judíos jázaros, los europeos convertidos al judaísmo que se disfrazan de **semitas**, como Netanyahu, buscan acabar con el pueblo **semita palestino** y apoderarse de ese territorio. No sólo Estados Unidos, sino hasta la mayoría de los gobiernos europeos aplauden y apoyan esta política genocida. ¿Será por ello que se afirma que el gobierno de Israel es el más antisemita del mundo?

El Primer Ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu**, no es de origen **semita**, sino de origen **jázaros**. Los **jázaros** son de origen turco-mongol que se convirtieron masivamente al judaísmo a partir del Siglo VIII de la Era Común, por lo que no son **semitas**. No serían entonces descendientes de Sem, hermano Cam y Jafet, todos hijos de Noé, como dice la tradición, y si es que existieron. Pues bien, y por tanto, Netanyahu y su ejército estarían implementando entonces una política de exterminio de **semitas** desde hace décadas.

No hay que olvidar que no todos los judíos son **semitas**, también hay los europeos jázaros convertidos al judaísmo que ahora masacran a **semitas palestinos**. No todos los judíos son hebreos ni todos los hebreos son judíos, ni todos los judíos están de acuerdo con las políticas **antisemitas** genocidas de Israel ni siquiera con el **sionismo** o con la creación de un Estado israelí. No todos los judíos tienen nacionalidad israelí y no todos los israelíes son judíos. No todos los judíos son los blancos europeos jázaros, también los hay africanos, árabes, asiáticos e incluso latinoamericanos. No existe un pueblo de “sangre judía”, como tampoco existe un pueblo de “sangre católica”. No todos los jóvenes judíos desean el servicio militar obligatorio e incluso algunos están dispuestos a ser encarcelados antes que matar palestinos. Lamentablemente estas confusiones agudizan el odio a los judíos en general e invisibiliza a los judíos que viven dentro o fuera de Israel con verdaderos valores de la religión judía, que son solidarios, honestos, que construyen y quieren la paz y la convivencia respetuosa con los palestinos y otras culturas y religiones.

Jerusalén está sobre un cerro, el **Monte Sion**. Los **europeos judíos jázaros convertidos** pretenden apoderarse del **territorio semita palestino** donde está Sion a toda costa, no sólo expulsando a los **semitas palestinos** sino asesinandolos. Estos “**sionistas**” no son los únicos, sino también todos aquellos que apoyen esta política del gobierno de Israel son “**sionistas**”, ya sean católicos o de cualquier otro gobierno del mundo. Así, el **sionismo**, como lo fue el **nazismo**, se convierte en un movimiento nacionalista, una ideología que sostiene la formación del Estado de Israel a costa de sus actuales ocupantes, los **semitas palestinos**. Por tanto, no todos los **sionistas** son judíos ni israelíes, ni todos los judíos o israelíes son **sionistas**.

Muchos adeptos al **sionismo israelí** hacen afirmaciones sumamente graves y sin consecuencias penales que, en otros contextos y en palabras de otros actores, ya hubieran implicado cárcel, señalamientos de crimen de odio, delitos de violencia política, entre otros. Pero ahora, hacer el llamado a asesinar a niños y niñas, expulsar al pueblo palestino o desaparecerlo, es motivo de orgullo para muchos **sionistas antisemitas**.

EL HOLOCAUSTO PALESTINO EN CIFRAS

Así, iniciamos 2024 a más de 100 días de agudizado el **exterminio palestino** con saldos terribles. Hasta mediados de enero de 2024, el saldo de las acciones genocidas de Israel aumentan día con día:³

- 2058 masacres cometidas por el ejército de ocupación.
- 31,620 entre asesinados y desaparecidos.
- 24,285 asesinados que llegaron a los hospitales.
- 10,600 niños asesinados.
- 7,250 mujeres asesinadas.
- 337 asesinados del personal médico.
- 45 asesinados de la Defensa Civil.
- 119 periodistas asesinados.
- 9 periodistas secuestrados.
- 7,000 desaparecidos, el 70% de los cuales son niños y mujeres.
- 60,582 heridos.
- 11,000 heridos necesitan ser trasladados a otros países para recibir tratamiento
- 707 heridos, solo los que fueron trasladados para recibir tratamiento hasta el momento.
- 10,000 pacientes con cáncer enfrentan el riesgo de muerte.
- 99 secuestrados de personal de salud.
- 2 millones de desplazados.
- 400,000 pacientes con enfermedades infecciosas como consecuencia del desplazamiento.
- 95 escuelas y universidades totalmente destruidas.
- 295 escuelas y universidades parcialmente destruidas.
- 150 mezquitas completamente destruidas.
- 245 mezquitas parcialmente destruidas.
- 3 Iglesias atacadas y destruidas.
- 70,000 viviendas completamente destruidas.
- 29,000 viviendas parcialmente destruidas.
- 65,000 toneladas de explosivos arrojados por Israel.
- 30 hospitales fuera de servicio.
- 53 centros de salud fuera de servicio.
- 150 instituciones de salud parcialmente atacadas.
- 121 ambulancias destruidas.
- 200 sitios arqueológicos y patrimoniales destruidos.
- 340 asesinados y más de 3.949 heridos en Cisjordania.
- 5.300 mujeres y 695 ancianos asesinados.
- 152 trabajadores de la ONU asesinados.
- 50 instalaciones de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) destruidas.
- 695 ancianos palestinos asesinados.
- 255,00 desplazados que padecen capacidades diferentes.

³ Canal de Telegram de PALESTINA HOY.



Cualquier otro país que hubiere cometido tales atrocidades ya hubiera sido expulsado de la comunidad internacional y hubiera sido invadido por las fuerzas militares de la ONU, o al menos se le hubiera aplicado severas sanciones económicas y bloqueos comerciales. Pero solo los pueblos movilizados podrán detener esta barbarie.

En el presente mes de enero, el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) ha solicitado al gobierno de su país, junto con otras organizaciones hondureñas, que apoye la demanda de Sudáfrica contra Israel por sus acciones de **genocidio** y exterminio del **pueblo semita palestino**. Otros abogados a nivel mundial crean alianzas para demandar que Netanyahu sea llevado a los tribunales internacionales. Por su lado, [Chile se suma](#) al apoyo de la demanda de Sudáfrica contra Israel así como también [se suman otros gobiernos](#) como Bolivia, Nicaragua, Venezuela, Brasil, la Liga Árabe, Cuba, Colombia, Irán, Malasia, Pakistán, Bangladesh, Maldivas, Turquía, Jordania y Namibia. Recientemente, México y Chile solicitan a la Corte Penal Internacional que investiguen “probables” crímenes de guerra cometidos en Gaza. Y hablamos aquí de gobiernos, porque millones de personas en todo el mundo ya han salido a las calles a exigir la paz y el alto al **genocidio**.